ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/N° 1896/2013

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4896/2012, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 644/2012, PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE A LAS CENTRALES TÉRMICAS DE BAHÍA NEGRA Y FUERTE OLIMPO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON EL SEÑOR ARECIO COLMAN RATTI – (LOTE 1).

Asunción, 21 de marzo de 2013

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/MT/031/2013 de fecha 8 de marzo de 2013 de la División de Generación Hidroeléctrica, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4896/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 644/2012, para Servicio de Transporte de Combustible a las Centrales Térmicas de Bahía Negra y Fuerte Olimpo, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con el Señor Arecio Colman Ratti – (Lote 1); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo del mencionado Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 50407.221 - 00 - 30 - 001 - 2013/06347, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 16.1/2013 de fecha 15 de marzo de 2013;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme al Art. 9°, Inc. b) de la Resolución DCNP N° 1869/2011 de fecha 14 de setiembre de 2011, concordante con el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4896/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 644/2012, para Servicio de Transporte de Combustible a las Centrales Térmicas de Bahía Negra y Fuerte Olimpo, bajo